

17/02/2021

Limarí: Fiscalía de Focos y PDI recuperan baterías que son necesarias para comunicación y electricidad de comunidades rurales

Con la formalización de un sujeto por receptación de 4 baterías sustraídas el sábado pasado en la comuna de Canela, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos y la Policía de Investigaciones, sumaron un nuevo logro en el desarrollo del foco relacionado con estos hechos.



En la actualidad, la PDI y la Fiscalía de Focos han recuperado 8 baterías, las cuales han sido encontradas en La Serena, en la Región Metropolitana y últimamente estas 4 que fueron sustraídas en Canela y recuperadas en la comuna de Monte Patria.

“Esto tiene un gran impacto, ya que las baterías tienen un alto valor comercial, atractiva como producto para agrupaciones dedicadas a este ilícito”, dijo el fiscal Jaime Rojas Gatica, quien añadió que hay un perjuicio social para las personas que habitan en comunidades rurales.

“Son usadas para dar servicio de telefonía y electricidad a localidades rurales y al ser robadas quedan incomunicadas. Este delito causa un perjuicio a toda una comunidad”; dijo.

Respecto al sujeto detenido por la PDI, fue formalizado por receptación en el Juzgado de Garantía de Ovalle y la investigación tiene un plazo de 60 días. El imputado resultó con la cautelar de arraigo nacional.